

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA, DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA Industria en Diseño, Automatización, Electrónica y Suministros "INDIAUT S.A." CELEBRADA EL LUNES VEINTITRÉS DE MARZO DE DOS MIL QUINCES.

En la ciudad de Manta a las 15H00 del día lunes veintitrés de marzo de dos mil quince en las oficinas de la compañía, ubicada en la Ciudadela Costa Azul Lote 7 y 8 encontrándonos reunidos los accionistas que conformamos el cien por ciento del capital social de la compañía, nos constituimos en Junta General Ordinaria de Accionistas, amparado bajo lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
- 2.- Aprobación del Estado de Situación, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de efectivo por método directo y el Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
- 3.- Informe del Comisario.
- 4.- Designación de Comisario

Preside la Junta el señor Luis Monge Valdiviezo y como Gerente - Secretario actúa el Ing. Teddy Cedeño García.

La presidencia una vez constatado el quórum por secretaria, y aprobado el orden del día dispuso se instale la sesión.

1.- Informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2014

Se da lectura al informe presentado por el administrador de fecha 04 de marzo del 2015 exponiendo los resultados obtenidos según los objetivos planificados por la compañía, durante el año 2014. La empresa obtuvo una utilidad que la consideramos adecuada aspirando continuar con la mística de su mejoramientos y mejorar su accionar administrativo y financiero. Se pone en consideración además que para el periodo 2015 se continúe con la planificación y coordinación de los proyectos establecidos y concluirlos de manera eficaz.

SE RESUELVE

Por unanimidad aprobar el informe presentado por el Administrador.

2.- Informe del Comisario

El comisario de la entidad señora Verónica López realiza exposición del movimiento financiero de la empresa y del cumplimiento de las disposiciones legales tributarias y reglamentarias que estuvo sujeta la compañía durante el año 2014, el que se encuentra plasmado en su informe.

SE RESUELVE

Aprobar por unanimidad el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

3.- Aprobación de los Estados Situación, resultados, Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio del ejercicio económico del año 2014.

Se pone a consideración de los accionistas los resultados de los Estados Financieros, de Flujo de Efectivo y de Cambios en el Patrimonio al 31 de Diciembre de 2014.

SE RESUELVE:

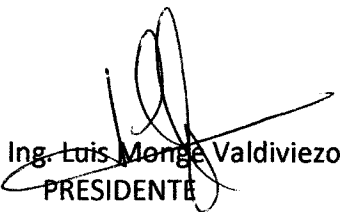
Aprobar por unanimidad los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

4.- Designación de Comisario

SE RESUELVE

Designase a la Ingeniera Verónica López como comisario de la empresa por el periodo de un año de acuerdo a lo establecido en el estatuto.

Siendo las 16H30 y habiendo evacuado los puntos se da por concluida la sesión.


Ing. Luis Monge Valdiviezo
PRESIDENTE


Ing. Teddy Cedeño García
SECRETARIO-GERENTE